



MUNICIPIO DE MÉRIDA, YUCATÁN
 DIRECCIÓN DE CATASTRO
 SUBDIRECCIÓN TÉCNICA
 DEPARTAMENTO DE PERITOS
 SERVICIOS DE DILIGENCIAS DE VERIFICACIÓN DE PERITOS
 F-CAT/PER-02
 NR10

Clave de identificación RUPAMM: _____

Fecha: _____

C. DIRECTORA DEL CATASTRO MUNICIPAL
 PRESENTE

Por este medio solicito el servicio de:

	Tipo de servicio	Tiempo de respuesta Días hábiles
	Diligencias de verificación por medidas físicas de construcción y/o uso del predio	10
	Diligencia de verificación por estado físico del predio	10
	Diligencia de verificación por factibilidad de división	10
	Diligencia de verificación por cambio de nomenclatura	10
	Diligencias de verificación por colindancias	10

Para el predio ubicado en:

Calle	
Número	
Colonia o Fracc.	
Localidad	
Folio catastral	

Tablaje	
Localidad	

IMPORTANTE
<ul style="list-style-type: none"> El costo del servicio solicitado no está sujeto a devolución incluyendo el caso de que el resultado de la diligencia sea NO PROCEDENTE.
<ul style="list-style-type: none"> En caso de que el servicio solicitado requiera la realización de algún servicio complementario o distinto al inicialmente solicitado, deberá cubrir los derechos correspondientes y el trámite podrá exceder del tiempo de respuesta señalado.
<ul style="list-style-type: none"> En caso de no cumplirse con las condiciones necesarias para la realización del servicio se procederá a expedir el informe correspondiente tal y como se encontró el predio al momento de la visita. Dicho informe no podrá ser utilizado como requisito para otro trámite; por lo tanto, se tendrían que pagar nuevamente los derechos correspondientes y solicitar nuevo servicio.
<ul style="list-style-type: none"> Cuando no se pueda realizar la diligencia por causas no imputables a la Dirección de Catastro, así como por inasistencia del usuario, se procederá a expedir el informe correspondiente y se causará nuevamente el pago de los servicios correspondientes para una nueva diligencia.
<ul style="list-style-type: none"> Es indispensable que el propietario o usuario garantice el acceso al predio y deberá estar presente al momento de la realización del servicio.
<ul style="list-style-type: none"> La visita le será agendada vía telefónica y correo electrónico; en caso de que la llamada y/o el correo electrónico no sean contestados, se entenderá que no hay algún cambio en la cita programada.
<ul style="list-style-type: none"> En caso de que los planos presentados en el trámite solicitado presenten inconsistencias, el tiempo de respuesta del servicio quedará detenido y continuará al momento de que se presente la validación actualizada.
<ul style="list-style-type: none"> Tratándose de personas morales se deberá adjuntar el documento legal que acredite la personalidad del representante.
<ul style="list-style-type: none"> El tiempo de respuesta es el indicado en cada servicio, con las excepciones ya mencionadas.



MUNICIPIO DE MÉRIDA, YUCATÁN
DIRECCIÓN DE CATASTRO
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA
DEPARTAMENTO DE PERITOS
SERVICIOS DE DILIGENCIAS DE VERIFICACIÓN DE PERITOS
F-CAT/PER-02
NR10

Clave de identificación RUPAMM: _____

Manifiesto que he leído y estoy de acuerdo con las condiciones aquí mencionadas para el servicio que solicito. Señalo como domicilio para oír y recibir notificaciones en el presente asunto el predio marcado con el número _____ de la calle _____ cruzamientos _____ de la colonia o fraccionamiento _____ de esta ciudad de Mérida, Yucatán; señalo como correo electrónico para recibir documentos, avisos y notificaciones de la Dirección de Catastro del Municipio de Mérida el siguiente _____; señalo como teléfono/celular el siguiente: _____; asimismo, autorizo al (los) C. _____ para que en términos del artículo 21 tenga (n) el carácter de usuario (s) en el presente asunto para su trámite, pago, seguimiento y recibir documentación en mi nombre y representación.

FIRMA DE CONFORMIDAD

*PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

FORMATO DE SOLICITUD DEL SERVICIO DE DILIGENCIAS DE VERIFICACIÓN DE PERITOS

El municipio de Mérida Yucatán, conocido como Ayuntamiento de Mérida, mediante la Dirección del Catastro, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporciona; los cuales se señalan a continuación:

- Nombre completo;
- Domicilio;
- Correo electrónico;
- Teléfono; y
- Firma.

Los datos personales que recabamos de usted en este momento, los utilizaremos para las siguientes finalidades:

- Establecer comunicación para dar seguimiento del trámite solicitado;
- Para aclarar dudas sobre sus datos, ya sea por algún error o imprecisión;
- Efectuar el registro, el control, la realización y la expedición de la solicitud del trámite catastral de servicio de diligencias de verificación de peritos por medidas físicas de construcción y/o uso del predio, de diligencias de verificación por estado físico del predio, de diligencias de verificación por factibilidad de división, de diligencias de verificación por cambio de nomenclatura, de diligencias de verificación por ubicación física y de diligencias de verificación por colindancias.

En caso de que usted desee ejercer sus derechos ARCO (acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición), usted puede manifestarlo mediante escrito libre ante la Unidad de Transparencia del Municipio de Mérida, ubicada en calle cincuenta número cuatrocientos setenta y uno por cincuenta y uno y cincuenta y tres, colonia centro de esta ciudad de Mérida, Yucatán, de ocho a catorce horas, así como en la página de la plataforma nacional de Transparencia www.plataformadetransparencia.org.mx.

Para mayor información acerca del tratamiento y de los derechos que puede usted hacer valer, puede acceder al aviso de privacidad integral a través de la siguiente dirección electrónica: www.merida.gob.mx/avisodirecciones o escaneando el siguiente código:



Mérida, Yucatán, a 04 de octubre de 2021 (Última actualización).